

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-

lantados. En los demás pue-

blos de la isla, 7 rs. Fuera,

trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-

blica todos los días por

la mañana, excepto los

festivos y siguientes a festi-

vios.

El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
vencionales.—Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 31 de Julio de 1872.

Núm. 911.

LLAMAMIENTO

A LOS HOMBRES HONRADOS Y CONSECUEN-
TES DEL PAÍS.

El incesante vaiven de la política, la instabilidad en los poderes constitutivos, el oleaje de las pasiones cada vez más enconadas con las arbitrariedades de arriba, vienen precipitando una solución que fué la síntesis suprema del movimiento revolucionario de Setiembre, como ahora es la necesidad absoluta ante el aborto del mismo.

Bien merece un detenido estudio, siquiera como corroboración de lo que acabamos de sentar, el extraordinario fenómeno de la desaparición fugaz de los Gabinetes, creados al soplo de la magestad Real, pero nunca con las indispensables condiciones de vida que emanán directamente de la sanción de los pueblos.

Negar que todos los partidos monárquicos se han sentado en el festín del presupuesto; negar que todos han empuñado las riendas del gobierno, sería desmentir la evidencia de la historia, y sin embargo de hecho tan inconcusso, ¿que frutos ha recogido el país y que diferencia siente entre la estabilidad del pasado régimen y la instabilidad del actual?

Los mismos hechos son la contestación más categórica: cuando el Gobierno ha intentado resistir al magnífico empuje de la opinión pública, la revolución se ha presentado amenazadora a las puertas del Alcázar Real; apenas se han dejado caer las concesiones más ineludibles, cuando la República amenaza enseñorearse del Capitolio.

Tampoco puede desmentirse que el Gobierno, ora unionista, ora radical, ha tenido inmensa mayoría en el Parlamento, y este hecho por demás conocido, prueba una de estas dos cosas: o que el país cambia por momentos de opinión, ora en sentido liberal, ora en sentido reactionario; o que todos los gobiernos, radicales o calamares, se valen de unos mismos medios para forzar la conciencia pública imprimiendo un carácter legal y verdadero al lo que en realidad es la negación más explicable de este mismo carácter.

Y la prueba de que el Gobierno es el gran *misticador* es que, aparte de rodearse de atributos indispensables, cae, apenas subido, para que otro le sustituya: si fuesen criminales o bastardas las exigencias de la opinión pública, el Gobierno, cuando no por su prestigio, haría respetar su derecho y su autoridad por medio de la fuerza.

Si el Gobierno no descendiese las gradas del poder por no haber fal-

tado a la opinión pública, su misma impotencia, sería quizás el poderoso inmóvel de semejante conducta.

No intentaremos descorrer el velo que encubre los medios que han puesto en juego los Gobiernos monárquicos para que las elecciones diesen resultados tan favorables a su propia conveniencia, pues harto conocidos son los escándalos electorales puestos de relieve durante la última legislatura; hay otros medios que pudiéramos llamar particulares y consisten estos en promesas que no se cumplen, en remoción de expedientes, en amenazas de destitución de empleados y por último en la compra vergonzosa de votos aunque se prostituya y corrompa la conciencia electoral.

Candidato monárquico ha habido y que todos conocemos, que no ha titubeado en prometer la limpia de cierto puerto de la isla, con tal de obtener una buena cosecha de votos, por más que estuviese intimamente convencido que el Gobierno atiende con preferencia las obras de importancia general.

También ha debido insistir en las seguridades de que se emprenderían las obras de una carretera que ha de cruzar la isla, encontrándose altamente favorecido por la proximidad de la misma, el pueblo de Ferrerías; por más que no quiera en la mente de una persona medianamente ilustrada y algún tanto conocedora del estado del erario público, la realización de un proyecto que al lado de otros de importancia que en el continente abundan, nada significa; de modo que el pueblo de Ferrerías seducido con tan halagüeñas promesas habrá podido conocer después, que el verdadero objeto del candidato no era de realizar un imposible, sino de alcanzar un buen contingente de votos para apoyar decididamente el desgobierno de los Gobiernos: tampoco el pueblo de Ferrerías ha visto realizada la esperanza de *comprar el pan barato* y otras bagatelas por el estilo.

Pero bastan estas particularidades para que los pueblos comprendan la necesidad de no dejarse engañar por tercera vez; no obstante, creemos un deber llamar la atención de las personas honradas y consecuentes del país hacia otra circunstancia de no menor cuantía, tal es la conducta política del partido que ha dado en llamarse liberal.

Tomaremos los hechos desde lejos para venir a una conclusión: desde el necesario rompimiento de Zorrilla con Sagasta, el partido progresista dividido en dos bandos ha perdido las condiciones para ser Gobierno: unos han marchado hacia la reac-

ción fusionándose con los unionistas que tantas veces han fusilado al partido liberal, otros cogidos de los faldones de Zorrilla marchan irremisiblemente hacia la libertad y la República.

Este necesario deslinde de campos políticos entre partidos que tienen dignidad y consecuencia y guiados exclusivamente por principios fieles, no se ha llevado a efecto en Menorca, sucediendo por el contrario el escándalo sin nombre, de votar y apoyar con todas sus fuerzas en las últimas elecciones a un candidato, que, si como particular es muy respectable, por su significación política, estando en el poder Sagasta, no podía ser en manera alguna apoyado por los caudillos y electores que en dos elecciones habían prestado su robusta cooperación al siempre candidato oficial Prieto, al decir de procedencia democrática.

Así hemos visto en Menorca a los camaleones políticos Trémol, Cabriñas, Morera, Febrer, Mandel y otras *eminencias*, sostener sucesivamente a Prieto y Bassols, esto es, lo indefinido y la reacción desenfrenada; el monarquismo vergonzante y el monarquismo despótico y de conveniencia.

Buscar consecuencia y dignidad en semejante conducta, equivaldría a reconocer una cualidad formal en un partido prostituido por la conveniencia y muerto ante la sana conciencia pública; y tanto es así, que los mismos que votaron a Prieto, que ahora se presentará como radical, fueron a Palma como compromisarios, para votar entre otros, a Ory como Senador, es decir al ente despreciado por todos los partidos, calificado de cinico e inmoral por un periódico radical de Palma.

Cuando tan ostensiblemente se pierde el pudor político; cuando de una manera tan poco envidiable se hacen alardes de postergar la santidad de una idea ó de un principio a deseñables intereses bastardos, los hombres honrados deben apartar la vista con horror y el estómago con asco de tanta podredumbre.

Tampoco creemos que ningún hombre que se precie de digno y de rectas intenciones, y que no tenga mas que la libertad por norma de conducta, fiara el éxito de causa tan sagrada a elementos sin conciencia, divorciados de toda moral, y que por el mero hecho de sintetizar unas veces la reacción y otras la libertad, serían un borron de oprobio en la historia de los políticos que tal desacierto cometieran.

Si el partido que en Menorca se llama liberal y que por una y dos veces votara al C. Prieto, hubiese

tenido el valor de sus convicciones, no diera el poco envidiable espectáculo a los ojos de las personas honradas, de observar últimamente una conducta que era la negación en absoluto de la seguida anteriormente; y cuando un candidato que simbolizaba la reacción desenfrenada, amenazaba ahogar el espíritu liberal de los menorquines, debió presentar un candidato radical y hacer al Gobierno una oposición decidida, pero dignísima, a fin de demostrar a los ojos del país que en pos de su consecuencia política triunfaban por tercera vez en la lucha sin ser poder.

En Mallorca, los periódicos radicales han sostenido una campaña gloriosa en contra del Gobierno *calamar*, y llegado el momento del combate electoral, el partido se ha lanzado a las urnas para disputar palmo a palmo el terreno al Gobierno; lo mismo ha sucedido en todas las poblaciones donde los partidos no han hecho de la política un ardido de tahures, sino un arma de noble combate y defensa.

Y ahora que hemos puesto en claro y de relieve la conducta del partido que en Menorca ha dado en llamarse liberal, de ese partido que diera los mismos votos a Prieto que a Bassols con tal de ser ministerial de todos los Gobiernos amigos o enemigos de la libertad y la democracia, réstanos dirigirnos a los hombres honrados y consecuentes del país, y preguntarles: ¿votareis con un partido que no ha demostrado tener idea fija, ó votareis con los republicanos que desde la Revolución de Setiembre han trabajado consecuentemente para hacer triunfar una causa redentora? ¿Votareis con un partido que vende sus convicciones al mejor postor burlándose de la severidad de la historia, ó dareis vuestros votos al partido republicano en cuya bandera no veis ningun borron de apostasia ni la menor sombra de inconsecuencia?

¿Sancionareis con vuestros votos ese perjurio político, ó os apartareis con dignidad, consagrando vuestros esfuerzos para que tales escándalos no corrompan con su repetición la conciencia sana del país?...

Y no basta seguramente esa viva demostración de hechos locales para trazarse una línea de conducta; nosotros invocamos el recuerdo de cuantos acontecimientos han sacudido desde Setiembre la nación española, para que las personas honradas mediten sobre los mismos y comprendieran al fin que no pueden tener otro desenlace que el establecerse la República federal.

Y la afirmación más sólida de lo que llevamos indicado, es, que

cuando la efervesencia y el poder omnímodo de la opinión pública durante el Gobierno provisional, nunca pensó este llevar las consecuencias de la Revolución tan adelante como el actual Gabinete: dase por segura la abolición de las quintas y matrículas de mar; apúntase la idea de la separación de la Iglesia del Estado, a fin de que ambos cuerpos puedan obrar en completa independencia; anúncianse otras reformas que por su carácter solo caben como las anteriores dentro la forma republicana.

Y si este desenlace es innegable, porque a él conduce la corriente de la opinión pública, ¿cómo hay partidos tan insensatos e inconscientes que se propongan una vez mas atropellar la opinión y detener el curso natural de los acontecimientos?

Este reto que probablemente por última vez se lanza á la faz de este país para despertar miserablemente una vez mas toda suerte de pasiones y encender ódios que siembran la perturbación en el seno de tantas familias, nosotros lo recogemos vencedores ó vencidos en las próximas elecciones, para llevarlo hasta sus últimas consecuencias el día que hayan cesado: el dejar sin pan a muchas familias, el remover espaldientes, el amenazar de destitución a empleados, los llamamientos de pescadores y peones camineros y la compra inaudita de conciencias: para este día aplazamos á los hombres que ayer votaron *su propia conveniencia* con Bassols reaccionario, y hoy votan de nuevo *su propia conveniencia* con Prieto radical; si el pueblo los perdona, bien: nosotros no los olvidamos.

En cuanto á los hombres honrados que todavía no se han contaminado con el contacto de indignas inconsecuencias y de tropelías sin cuenta, les decimos que miren el porvenir y voten con nosotros la República federal.

ANTONIO TALTAVULL.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 25 de julio.

Anoche en los jardines del Buen Retiro era objeto de todas las conversaciones un incidente de que esta mañana habían algunos periódicos. El señor Martos iba rodeado de bastantes amigos suyos y vigilado por muchos agentes de policía secreta. Dijose en seguida que las autoridades habían tenido noticia de que se proyectaba asesinarle en aquel sitio, y que por tanto habían tomado las debidas precauciones. Como era de esperar, nada ocurrió que justificase estas sospechas.

No resulta cierta la noticia dada por el *Imparcial* de que una casa inglesa haya ofrecido al ministro de Hacienda trescientos millones de pesetas al interés fijo del 10 por 100; antes al contrario,

parece fuera de duda que el Sr. Moret, nuestro representante en Londres, que llevaba la misión de encontrar dinero en aquella plaza para atender á los apuros del Tesoro español, ha telegrafizado al ministro de Hacienda diciéndole que los banqueros ingleses no se muestran muy dispuestos a dar dinero hasta tanto que haya unos presupuestos aprobados por las Cortes.

Anúncianse importantes reformas administrativas en la isla de Cuba, y se dice que dentro de poco tiempo se publicarán seis decretos concernientes a estas reformas. El nuevo intendente, señor Cancio Villamil, lleva varios proyectos para introducir mejoras en la administración de aquella isla.

Nada se dice ya de los proyectos para que D. Carlos entrese en la fusión borbónica reconociendo los derechos de don Alfonso. Antes al contrario, las noticias de esta tarde dicen que don Carlos ha dado una nueva proclama a sus partidarios catalanes, aragoneses y valencianos, no haciendo en ella ninguna mención de vascongados ni navarros. También se asegura que permanece en un pueblo de la frontera francesa y que espera allí el resultado de un empréstito que para su causa están haciendo los legitimistas franceses.

El gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para que los prisioneros carlistas vayan a servir en el ejército de Cuba, comprometiéndoles por este servicio las penas que les impongan los tribunales.

Comisiones de las Diputaciones forales de las tres provincias Vascongadas van a ir a Santander para saludar a D. Amadeo. Hoy se dice que este no irá ya a Galicia, dirigiéndose á las provincias Vascongadas y Navarra, cuando concluya de tomar los baños en Santander.—X.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 26 de julio.

La política está completamente muerta. A ello contribuye ademas de la ausencia de la corte, la ausencia de los principales hombres políticos. Solo hay alguna animación en las antecillas de los ministros donde se codean los candidatos ministeriales ó mejor dicho, los que aspiran a serlo, y entre esos aspirantes hay cada calamar como un templo. En verdad que si el ministerio no se desprendiera de esas gentes, acabarán por ahogarlo, dejándole completamente en el vacío.

El ataque de Tarrasa por las fuerzas carlistas ha levantado aquí nueva tempestad contra Baldrich, y la conducta de los republicanos tarraseños que se han batido brillantemente a pesar de estar desarmados, acusa de un modo que no ha pasado desapercibido á los ojos del Gobierno, la conducta de una autoridad militar que, teniendo toda clase de medios para acabar con los carlistas, deja por temores ridículos que se atrevan á atacar poblaciones de la importancia de Tarrasa. Veremos los re-

sultados que dara el sometido que pretende levantarse en la provincia de Barcelona. Por de pronto la alocución de su jefe señor Pietain indica que ha llegado el caso de levantarla porque ya las partidas carlistas no tienen color político. Puede darse un testimonio más eloquiente de disolver esas fuerzas que la demostración palmaria de que no está dispuesto de combatir otras fuerzas políticas que las liberales? No puede, repetimos, darse una más clara demostración de que los sometidos de la alta montaña incluso la mayor parte de sus jefes, han simpatizado con la causa carlista. Hoy ha debido llegar Ruiz Zorrilla.—D.

Paris 24 de julio.

Ayer quedó terminada la discusión del art. 1º de la ley sobre las materias primas. Se aprobaron los aranceles de las cuatro materias textiles: la seda, el algodón, el lino y la lana.

Exceptuando las objeciones presentadas por algunos pocos diputados de departamentos industriales, los debates se puede decir que fueron nulos.

En los pasillos de la Cámara se empieza a hablar nuevamente de negociaciones entre el centro derecho y el centro izquierdo en previsión de ciertos proyectos constitucionales. Sin embargo no creo que los jefes de estas agrupaciones puedan hacer de aquí al 4 de agosto mas que fijar los puntos principales de un programa común, en favor del cual trabajarán durante los dos o tres meses de descanso en sus tareas parlamentarias para provocar una poderosa corriente en la opinión pública.

Hoy deberá verificarse la elección de los consejeros de Estado que no obtuvieron suficiente número de votos en el escrutinio anterior, no hay que decir que los candidatos de la derecha son los que tienen todas las probabilidades de triunfo.

Hoy se reúne la comisión encargada de dictaminar sobre la proposición de prórroga de las sesiones para nombrar su mesa. Dicen que una vez constituida esta, su primer paso será pedir una audiencia al Presidente de la República, para consultarle respecto de la línea política que piensa seguir durante las vacaciones, a fin de poder en su dictamen hacer referencia a las explicaciones que en este sentido h. ya creido oportuno deba manifestar el jefe del Estado. Ya veremos que nuevo tour de force de equilibrio nos espeta M. Thiers por conducto de los delegados de la comisión.

Desde ayer corren noticias muy graves respecto del estado de salud del ex-emperador Napoleón. Lo cierto es que llamado por telégrafo, el doctor Nellon marchó ayer a Chislehurst.

Anteayer los carabineros de Itasson (Bajos-Pirineos) atacaron una partida de cincuenta hombres, dispersándola y cojiéndola diez fardos de fusiles y uno de bayonetas. Supone que este armamento debía ser introducido en España con destino a los carlistas.

M. de Kerdrel, uno de nuestros más excéntricos incorregibles, está trabajando

para que la comisión que entiende en la proposición de prórroga acepte el siguiente artículo adicional:

«La comisión permanente podrá autorizar al gobierno, si lo juzga necesario, para perseguir a los diputados que procuren, por medios ilegales, provocar la disolución de la Asamblea.»

Esto basta para poder juzgar del estado en que se encuentran estos infelices *droitiers*. El instinto de la conservación les hace luchar como desesperados contra la muerte, que ya les extiende sus brazos.—L.

Paris 24 de julio.

Ayer quedó terminada la discusión del art. 1º de la ley sobre las materias primas. Se aprobaron los aranceles de las cuatro materias textiles: la seda, el algodón, el lino y la lana.

Exceptuando las objeciones presentadas por algunos pocos diputados de departamentos industriales, los debates se puede decir que fueron nulos.

En los pasillos de la Cámara se empieza a hablar nuevamente de negociaciones entre el centro derecho y el centro izquierdo en previsión de ciertos proyectos constitucionales. Sin embargo no creo que los jefes de estas agrupaciones puedan hacer de aquí al 4 de agosto mas que fijar los puntos principales de un programa común, en favor del cual trabajarán durante los dos o tres meses de descanso en sus tareas parlamentarias para provocar una poderosa corriente en la opinión pública.

Hoy deberá verificarse la elección de los consejeros de Estado que no obtuvieron suficiente número de votos en el escrutinio anterior, no hay que decir que los candidatos de la derecha son los que tienen todas las probabilidades de triunfo.

Hoy se reúne la comisión encargada de dictaminar sobre la proposición de prórroga de las sesiones para nombrar su mesa. Dicen que una vez constituida esta, su primer paso será pedir una audiencia al Presidente de la República, para consultarle respecto de la línea política que piensa seguir durante las vacaciones, a fin de poder en su dictamen hacer referencia a las explicaciones que en este sentido h. ya creido oportuno deba manifestar el jefe del Estado. Ya veremos que nuevo tour de force de equilibrio nos espeta M. Thiers por conducto de los delegados de la comisión.

Dice también «El Imparcial» que el Sr. Sagasta, no encontrando distrito en la Península, se presentara candidato por el de Orotava, en las Canarias.

«El Tiempo» dice que el tabernero Pastor, detenido con motivo del atentado de la calle del Arenal, se halla notablemente mejorado de su herida: que el cadáver del sujeto que fué muerto en aquel lance, no ha sido todavía identificado, y que el llamado Botija intentó ayer suicidarse en su encierro, golpeando la cabeza contra la pared, produciéndose una herida.

Madrid 27.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los prisioneros procedentes de la bandera de Ultramar y todos los que se hagan á las facciones y sean de procedencia militar, se sometan á los consejos de guerra.

El embajador de España en Lisboa ha adoptado, de acuerdo con las auto-

ridades del país, las medidas necesarias para concluir con el foco de la insurrección carlista establecido en Xures, cerca de la frontera de Galicia.

La columna del coronel Hidalgo tomó ayer a carrera el pueblo de San Quirce, que ocupaban las facciones de Sabalis y Estartús, a pesar de la encérgica resistencia y el vivo fuego del enemigo.

«La Epoca» desmiente las noticias de «El Imparcial» sobre la carta de Pio IX a D. Isabel de Borbón, calificándolas deuento inventado por quien no conoce el Papa.

Madrid 27.

«La Correspondencia» desmiente que en Consejo de ministros de ayer se tratase de reemplazar al Sr. Mata en el gobierno civil de Madrid. Dice que se trataba principalmente de elecciones.

Desmiente también que haya habido como dice «La Epoca», pormenores graves en la conversación que tuvo la reina con el Sr. Ruiz Zorrilla al volver este de Santander.

Dice que el gobierno no ha recibido del Sr. Montemar noticia alguna de que se haya presentado alguien en la legación española de Roma, preguntando si el rey Amadeo había sido objeto de una tentativa de asesinato.

Indicase al Sr. Araiza para representar a España en Constantinopla.

Las facciones mandadas por Tristany, Sénz y Castells han sido de nuevo batidas por las fuerzas del capitán Esteras y la Guardia civil en Garriga (Rodal) perdiendo ocho muertos, treinta heridos, entre ellos un comandante, y cayendo en poder de las tropas tres prisioneros, algunas armas de fuego y municiones. La Guardia civil tuvo un caballo muerto, seis heridos y un oficial estraviado.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de proyectos económicos relativos a la isla de Cuba.

«La Correspondencia» desmiente la noticia de que el gobierno haya resuelto devolver los bienes embargados a los insurrectos cubanos con la condición de que la insurrección concluya en un plazo dado, y caso de que no se cumpla imponer a los propietarios un impuesto de 25 a 50 por 100.

Madrid 28 (9-45 m.)

En Málaga se ha declarado una huelga general habiéndose concentrado preventivamente la Guardia civil.

Las Vascongadas han conseguido que el Rey les visite.

Los internacionalistas de Barcelona están convocados para un gran meeting. El lema de la convocatoria es Salud y Liquidación social.

REUNIÓN LOCAL.

A pesar de las disidencias surjidas en el seno del partido republicano de Ciudadela, nos consta

que la mayoría de dicho partido que ha sabido despreciar las indignas invenciones de los *incoloros* de aquella localidad, trabaja con el mayor ardor en favor de la candidatura republicana, proponiéndose alcanzar para la misma un buen número de sufragios.

Según vemos en un periódico, el director de la guardia civil ha expedido una circular para que los individuos de dicho instituto emitan su voto libremente, pero que colectivamente, como autoridad, se abstengan de toda intervención.

Muy laudable es semejante disposición, pero como juzgamos que la legalidad de todos los gobiernos monárquicos es el punto de los montes, suplicamos a nuestros correligionarios de la isla y fuera de ella estén preparados a todo evento contra las ilegalidades que puedan cometerse.

A fin de dar cabida a nuestras columnas a más de las noticias que nos ha traído el correo, al artículo de nuestro querido amigo C. Taltavull que publicamos en la primera plana, y al remitido del consecuente candidato republicano C. Ládico, reservamos para mañana el ocuparnos del escrito que ayer insertamos, suscrito por varios liberales de Ciudadela.

De los billetes expeditos por la administración de Loterías Nacionales de esta Ciudad, sorteo 26 del actual, ha salido premiado con 300 pesetas el del número 3074.

Recomendamos de nuevo a nuestros correligionarios de esta ciudad y a los de los demás pueblos de la isla, hagan a tiempo las oportunas reclamaciones tanto para inclusión como exclusión de las listas electorales de aquellos que por derecho les corresponda, avisándonos de las solicitudes que, presentadas en tiempo hábil, no se hayan querido atender.

QUELTO CATÓLICO.

Santo de hoy.

San Ignacio de Loyola fundador.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace visita a la Virgen del Rosario.

Santo de mañana.

San Pedro Ad-Vincula, San Felio martir y San Alfonso María de Ligurio obispo y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA
de 30 de Julio de 1872.

Gefe de dia: D. José Ors, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infantería de Soria n.º 9.—Parada y demás servicios, el mismo cuerpo.

El Sargento Mayor. — Gimeno.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 29.

De Santa Pola en 8 d., laud esp. Estrella, de 39 t., p. Manuel Gómez, con 7 trip. y habas.—Consignado á Agustín Landino.

De Marsella en 9 ds., berg. id. Salve Virgen María, de 200 t., c. Miguel Galiana, con 11 trip., 1 pas. y lastre.—A la orden.

De Argel en 4 d., laud esp. Africano, de 37 ts., p. Pablo Benetan, con 8 trip., 6 ps. y trigo.—Cons. á J. Saltor.

De Id. en 4 d., laud esp. Los Amigos, de 31 t., p. Miguel Melis, con 5 trip., 2 ps. y carbon mineral.—Cons. á Juan Saltor.

Id. el 26.

De Palma en 12 horas vapor, correo esp. Mahones, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 18 trip., 43 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados el dia 28.

Para Portvendres, laud esp. Providencia, de 28 ts., p. Francisco Landino, con 5 trip., habas y otros.

Entrados en cuarentena el dia 25.

De Nueva-Orleans en 61 ds., corbeta esp. Virgen de Monserrat, de 297 ts., cap. Miguel Font, con 15 trip., 2 ps., duelas y algodón.—7 días cuarentena.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado:		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
28	764.5	30.2	25.3	75	6	
29	762.5	31.8	25.8	69	6	

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 28. — SE. flojo. — 2.

Dia 29. — SO. fuerte. — 3.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 58 ms.—Pone se 7 h. 14 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 55 ms de la N.—Pone se á las 3 h. y 56 ms. de la T.

REMITIDO.

C. director de EL MENORQUIN:

Si bien no es mi ánimo ocuparme del remitido de Ciudadela, inserto en el n.º 910 del periódico que tan dignamente dirige, creo empero un deber mio rechazar con el mas profundo desprecio, los absurdos rumores que unos pocos individuos, sin color político, han propagado á fin de dividir nuestro partido, en speras de unas elecciones generales para Senadores y Diputados.

Ellós mejor que nadie, saben que no he asistido á ninguna de las reuniones que se suponen celebradas en Son Sau-

ra, á las que tampoco se me ha invitado, y las que probablemente no habrán tenido lugar, mas que en los cerebros algo enfermizos de algunos ex-calamares, hoy radicales furibundos, como mañana fueran republicanos ó carlistas si así conviniera á sus fines particulares, y á los que no haré el agravio de suponer que desconozcan nuestras instituciones y marcha administrativa, hasta el punto de figurarse que un Diputado pueda crear ó destituir Ayuntamientos á su arbitrio.

Bástame tan solo observar, que mi conducta durante la última legislatura, mereció, no solo la aprobación de mis electores, si que tambien el que los centros republicanos todos de la Isla, incluso el Club de Ciudadela, me dirigieran al efecto, las mas sinceras y cordiales felicitaciones, y me ofrecieran nuevamente la representación de Menorca en el futuro Congreso, la que he aceptado sin abdicar nada de mis antiguas convicciones, y sin mas compromisos que aquello que me ligan al partido republicano en cuyas filas siempre he militado; declarando al mismo tiempo, que admitiré con gratitud, no solo los votos de mis correligionarios, si que tambien cuantos quieran darmel tanto mis amigos, como aquellos electores, que con sus sufragios quieran protestar contra el orden de cosas hoy existente.

Desprecio á los miserables, que ningún partido puede abrigar en su seno, que no titubean en emplear armas de tan mala ley, como la calumnia, y les compadezco, por que no comprenden que los tiros que dirigen á aquellos que son blanco de sus cobardes iras, caen sobre sus frentes para cubrirlas de vergüenza, si es que en ellos queda aun un solo resto de pudor.

Emitan, los electores de Ciudadela, sus votos con entera libertad, y conforme les dicte su conciencia, que prevenido el Gobierno, que no podria existir con un Congreso Lázaro, sabrá mantener el orden que está interesado en sostener, y castigar con mano fuerte al que intentara turbarlo.

T. LÁDICO.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA

Vallecas 29 (5'40 tarde).

Mahon 29 (8'54 noche).

El Consejo de Ministros se ha reunido esta tarde.

La huelga habida en las minas de carbon del norte de Francia está casi terminada.

La Asamblea francesa ha aprobado definitivamente hoy el reclutamiento del ejército.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 27'15.

FABRA.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Mercadal.

El presupuesto de este pueblo y año económico de 1872-73, aprobado definitivamente por la Junta Municipal, ofrece el siguiente resultado:

PRESUPUESTO DE GASTOS		Pesetas.
	Obligatorios del Ayuntamiento	Pesetas.
Policia de seguridad	4160'00	
Policia urbana y rural	60'00	
Instrucción pública	300'00	
Beneficencia Municipal	3680'00	
Obras públicas	250'00	
Corrección pública	1775'00	
Cargas	265'47	
Imprevistos	3269'46	
Resultados de años anteriores	500'00	
Contingente provincial	953'89	
TOTAL GASTOS	4633'80	
	19847'62	

Explicación comparativa de los gastos.

Deben eliminarse de los del presupuesto cuyo detalle antecede por agenos á la administración municipal, ó por débitos contraídos por el Ayuntamiento antes del año 1868, á saber:

Cargas, ó sea débito Sora	3269'46
Resultados de años anteriores	953'89
Contingente provincial	4633'80
Importe total de los gastos presupuestados las figuradas	19847'62

Quedan para atenciones puramente municipales del año económico 1872-73

Ascendieron por igual concepto en 1863	10990'47
Id. id. en 1864-65	12727'20
Id. id. en 1865-66	12355'55
Id. id. en 1866-67	12486'87
Gastos no incluidos en presupuesto hechos en dichos años y que han tenido que consignarse posteriormente en dicho documento	17151'00
Total gastos en los cuatro años.	66617'53
Corresponde por término medio á un año.	16554'38

Menos gastos para atenciones municipales en 1872-73. 5663'91
Lo que se anuncia al público para su conocimiento y debida satisfacción. Mercadal 20 Julio 1872.—El Alcalde, Nicolás Villalonga.

Ayuntamiento popular de Alayor.

Debiendo proceder la Junta municipal de este pueblo á la formación del Reparto general acordado por la misma, para cubrir el déficit del presupuesto del presente año económico, se preciene á todos los contribuyentes presentes dentro el término de ocho días el estado de utilidades á que se refiere el art. 32 del Reglamento para llevar á efecto la ley de arbitrios municipales de 23 de Febrero de 1870.

Alayor 25 de Julio de 1872.—El Alcalde, Pedro Villalonga.—P. A. del A., Lorenzo Pons, Srio.

Mayoría General de la Escuadra del Mediterráneo.

Teniendo que proveerse en dicha Escuadra algunas plazas de fogoneros de primera clase que hay vacantes se avisa á todos aquellos á quienes pueda convenir á fin de que se presenten á bordo de la Villa de Madrid para enterarse de todas las condiciones que se necesitan reunir para ingresar en dicha clase y formar la correspondiente contrata.

A bordo de la expresada, Mahón 29 Julio 1872.—El Mayor General, Manuel Delgado.

FERMIN BERDOLO, escribiente y memorialista, ofrece sus servicios á este respetable público; las personas que deseen utilizarse de su trabajo, se dirijan calle del Arco n.º 4.

ALMONEDA.

El jueves y demás días necesarios la habrá en la plaza de la Miranda n.º 3, de varias mesas cuba, escritorios, marcos para cuadros y otros efectos de ebanistería.

Tiro al blanco de gallina.

Continúa establecido en Calafquera al precio de un real vellón cada tiro con escopeta y medio id. con pistola.

Á TODOS LOS QUE SE BAÑAN.

Grandioso descubrimiento vegetal.

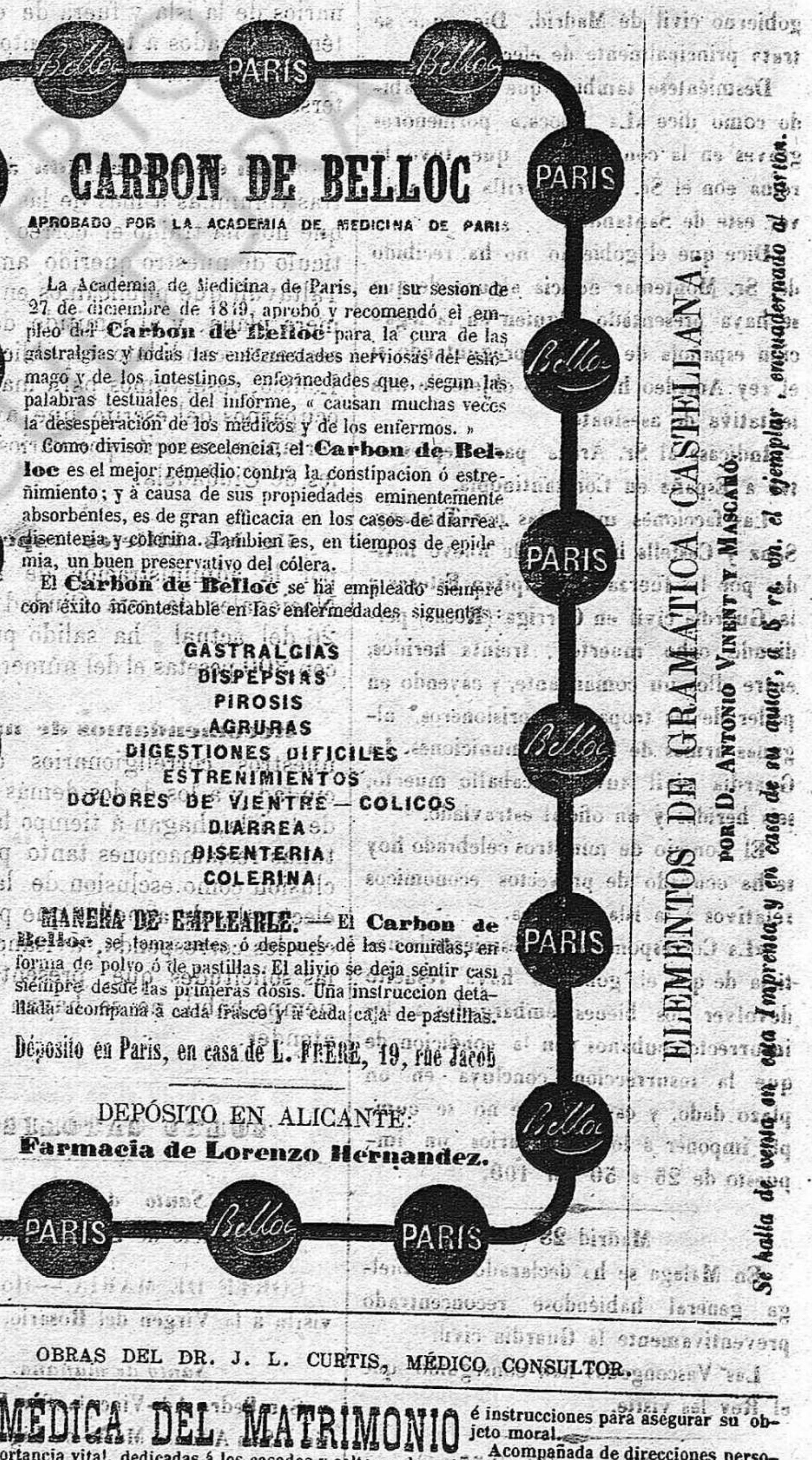
Las aguas todas, sin excepción, atacan los cabellos en su base ó superficie, los deslustran, entredan, aspercen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras caniculas, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes después.

El Aceite de Bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la « Biblia del tocador y de la clínica » por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la cica, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precae las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones; y poniendo unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalagias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, propietario universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disentería (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Mahón: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.



GUÍA MÉDICA DEL MATRIMONIO é instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Un tomo en octavo de 200 páginas, OCHO REALES.

DE LA VIRILIDAD de las causas de su decadencia prematura e instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico dedicado á los espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sífilis, de la Gonorrhea y de la Blenorragia; el contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Loción.) Un tomo en octavo con 16 láminas de color, al precio de DOCE RS. en Barcelona y CATORCE fuera.

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 13 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, W. Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe en libranza ó sellos.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos. Consultas en cualquier idioma.

MAHON : principales librerías. MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.